



Proceso de Apoyo
Gestión Contractual

Codigo: CSC-GC-FR-13

Versión: 2

Informe Final de Supervisión de Contrato

Fecha: Agosto 15 del 2023

Página: 1 de 3

CONTRATO NO.	25-118
CONTRATISTA	LUIS IGNACIO CAMARGO SALAMANCA CC No. 4.191.866
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN TEMAS PROPIOS DE ESTE DESPACHO.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 22.750.000.00
VALOR EJECUTADO	\$ 22.750.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES QUINCE (15) DIAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	No.01379 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	No. 01260 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
SUPERVISOR DEL CONTRATO	KAREN DANIELA CAVIEDES CORREA
FECHA DEL INFORME	DICIEMBRE 2025

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN TEMAS PROPIOS DE ESTE DESPACHO

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

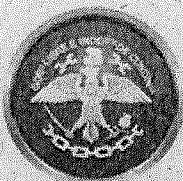
Informe de supervisión del contrato correspondiente a desembolso, con sus respectivos soportes: Informe de actividades, cuenta de cobro o factura, planilla aportes seguridad social, resolución de pago, certificado de deducciones.

I. PROCEDIMIENTO

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con el objeto y obligaciones específicas enmarcadas en el Contrato de Prestación de servicios No 25-118 de fecha 09 de septiembre de 2025.

II. REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA: En una escala de 1 a 5 califique el servicio prestado por el contratista

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
Cumplimiento del objeto del contrato	4
Calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio	4



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
 Calle 39A # 13-05 Bogotá D.C. | Torre de Bienestar - Pigeonera de la Paz
 Código Postal: 111321 - Tel: 601 5140291

Corporación Social de Cundinamarca
 @corporacionocialcundinamarca

 @csc_cotecun | www.csc.gov.co



Proceso de Apoyo
Gestión Contractual

Código: CSC-GC-FR-13

Versión: 2

Fecha: Agosto 15 del 2023

Página: 1 de 3

Informe Final de Supervisión de Contrato

Cumplimiento en los tiempos de entrega del bien, obra o servicio	4
Personal Idóneo	4
Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias	4
PUNTAJE PROMEDIO:	4

III. FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de revisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada y el servicio prestado por parte de **EL CONTRATISTA**.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA:

V.

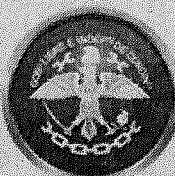
CONCEPTO	VALOR PAGADO	RESOLUCION	ORDEN DE PAGO
Cuenta Cobro No 01	\$ 6.500.000.00	99999	02761 28/12/2025
Cuenta Cobro No 02	\$ 6.500.000.00	99999	02762 28/11/2025
Cuenta Cobro No 03	\$ 6.500.000.00	EN TRAMITE	EN TRAMITE
Cuenta Cobro No 04	3.250.000.00	EN TRAMITE	EN TRAMITE

Se deja constancia que a la fecha el valor ejecutado del contrato es la suma de **VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$22.750.000)**, INCLUIDO IVA, retenciones, impuestos de ley, tasas, contribuciones y demás gastos asociados.

VI. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

La Contratista **LUIS IGNACIO CAMARGO SALAMANCA C.C. No. 4.191.866**, durante el periodo comprendido entre el 09/09/2025 y el 24/12/2025., efectuó las siguientes actividades a satisfacción:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Representar judicialmente a la Corporación Social de Cundinamarca, dentro de los procesos en los casos que así lo ameriten.	CUMPLIO
Elaborar nuevas demandas, dentro de los procesos en los casos que así lo ameriten	CUMPLIO
Elaborar, radicar los memoriales y demás que sean necesarias para la eficaz gestión de defensa judicial en donde los procesos tengan consignados títulos judiciales.	CUMPLIO
Llevar a cabo todas las actuaciones inherentes a la autorización para la defensa de los intereses de la entidad y demás actuaciones que el proceso requiera para lograr el recaudo de los dineros contenidos en los títulos judiciales depositados con destino a los diferentes procesos	CUMPLIO
Realizar la búsqueda permanente ante la plataforma de la rama judicial de los diferentes procesos que no se hayan encontrado en la página de consulta de procesos nacional unificada de la rama judicial y que	CUMPLIO



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Páez de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 901 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co



**Proceso de Apoyo
Gestión Contractual**

Codigo: CSC-GC-FR-13

Versión: 2

Informe Final de Supervisión de Contrato

Fecha: Agosto 15 del 2023

Página: 1 de 3


deben ser consultadas en el micrositio de la rama o personalmente en los diferentes despachos judiciales.	
Cumplir con la ejecución del objeto contractual con la debida calidad y conforme a las especificaciones pactadas en los estudios previos y la propuesta presentada, con el fin de efectuar el recaudo efectivo y eficiente de las mismas a favor de la Entidad.	CUMPLIO
Responder por la custodia, cuidado y reserva de los documentos entregados para la ejecución del contrato y la información suministrada.	CUMPLIO
Realizar diligentemente toda la gestión, de tal forma que se impida el vencimiento de términos, prescripción de las obligaciones en mora y el desistimiento tácito.	CUMPLIO
Informar oportunamente al supervisor del contrato, sobre la gestión realizada e impartir con la suficiente antelación y claridad las instrucciones que sean necesarias.	CUMPLIO
Abstenerse de recibir dineros en efectivo para el pago total o parcial de las obligaciones o de honorarios profesionales.	CUMPLIO
Presentar mensualmente dentro de los veinte (20) primeros días del mes subsiguiente de aquel en el cual se ejecutó el objeto contractual, ante el supervisor del contrato de la entidad, informe escrito y en medio magnético, consolidado en Excel, detallado sobre las actuaciones procesales efectuadas dentro de todos los procesos ejecutivos en los cuales representa a LA CORPORACIÓN, en el formato de seguimiento procesal suministrado por la Oficina Asesora Jurídica, indicando las fechas de: Nombres y apellidos del deudor demandado, número de la cédula de ciudadanía del deudor, numero del crédito demandado, clase del crédito.	CUMPLIO
Presentar para el reconocimiento de honorarios profesionales, la relación junto con los soportes de estos, a más tardar dentro de los veinte (20) días siguientes, al mes en que se efectuó la actuación que genera los mismos.	CUMPLIO
Recibir y aceptar el poder que la entidad le otorga para terminar los procesos cuyas obligaciones están canceladas y que cursan en los despachos judiciales ubicados en la ciudad de Bogotá y fuera de ella correspondientes a las provincias asignadas y en general cualquier municipio donde deba adelantarse un proceso.	CUMPLIO
Dar impulso procesal y tramitar las solicitudes a que haya lugar en defensa de los intereses de LA CORPORACIÓN e informar a ella sobre cualquier situación que pueda afectarla, conforme a las facultades que se derivan del mandato.	CUMPLIO
Prestar sus servicios observando las normas de la ética y la buena fe, tanto en sus relaciones con LA CORPORACIÓN, como con los usuarios que tengan relación con el objeto del presente contrato.	CUMPLIO
Devolver al término del contrato, la documentación o información que posea de LA CORPORACIÓN.	CUMPLIO
Desarrollar la labor encomendada dentro de las políticas establecidas por LA CORPORACIÓN para tal efecto, bien sea que se encuentren plasmadas en circulares, manuales, instructivos, comunicaciones, etc.	CUMPLIO
Suscribir con LA CORPORACIÓN y EL SUPERVISOR designado por parte de la Entidad, las actas de terminación y liquidación del contrato.	CUMPLIO
Revisar y entregar informe de los diferentes procesos que cursan contra los deudores consultando la plataforma de la rama judicial.	CUMPLIO
Presentar informes de los procesos judiciales que ameriten ser puestos en contexto del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.	CUMPLIO
Las demás que le sean designadas por el supervisor del contrato y que sean directamente relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLIO



**Gobernación de
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 26A # 13-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazuela de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel: 504 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corpsozialcundinamarca
@csc_correcun | www.csc.gov.co

23

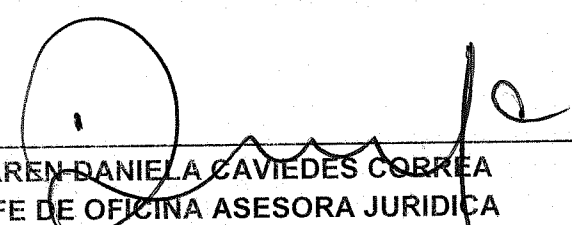
 CSC CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	Proceso de Apoyo Gestión Contractual	Código: CSC-GC-FR-13
	Informe Final de Supervisión de Contrato	Versión: 2 Fecha: Agosto 15 del 2023 Página: 1 de 3

Por otra parte, se verificó el cumplimiento de los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL), como lo certifica la supervisora del contrato.

VII. TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

Se deja constancia que el Contrato de Prestación de servicios No 25-118., fue terminado de mutuo acuerdo.

El presente se expide en DICIEMBRE DE 2025



KAREN DANIELA CAVIEDES CORREA
JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA
SUPERVISORA
Contrato de Prestación de Servicios No. 25-118



LUIS IGNACIO CAMARGO SALAMANCA
C.C. No. 4.191.866
CONTRATISTA
Contrato de Prestación de Servicios No. 25-118